



**SECRETARIA JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
MONTERÍA- CORDOBA
j01ccmon@cendoj.ramajudicial.gov.co**

Oficio No. 1368 - 24

Montería, 21 de agosto de 2024

Señores:
**SECRETARIA SALA CIVIL - FAMILIA - LABORAL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE MONTERÍA**
Ciudad.

PROCESO	VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL MEDICA
DEMANDANTE	DIMELSA ROSA LEMA PÉREZ Y OTROS
DEMANDADO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S. E.P.S.–E.P.S. SANITAS-
RADICADO	23-001-31-03-001-2022-00013-00

Conforme viene ordenado, cordialmente remito a usted el expediente digital del proceso de la referencia, a fin de que resuelva la alzada incoada (Apelación de sentencia).

Atentamente,

**MARÍA ROSA OQUENDO COGOLLO
SECRETARIA**

Firmado Por:
Maria Rosa Oquendo Cogollo
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 001
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5556bd61339d542cc2bf8870483cb56a4d6dc2d944e3bd047ed18075b3671048

Documento generado en 21/08/2024 09:22:37 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>